

# INFORME DE GESTION 2023

Consejo de  
Administración y  
Gerencia



[www.cooptraexxon.com](http://www.cooptraexxon.com)



## Gobierno Corporativo

### Órganos de Administración

#### Consejo de Administración

- Jesús Guillermo Carrillo Fandiño
- Patricia Leon Rodriguez
- Diana Carolina Almanza Ochoa
- Carlos Orlando Zambrano Arévalo
- Edisson Leonel Pulido Quiroga

#### Gerencia

- Alexander Barrera Albarracín

### Órganos de Control

#### Junta de Vigilancia

- Carlos Enrique Lindemeyer
- Karen Natalia Cortina Ávila
- Uriel Pérez Bolívar
- Camilo Andrés Sepúlveda Porras
- Agustín Triana Muñoz
- Jaime Alberto Diaz

#### Revisoría Fiscal

##### FUNDACION DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL "FUNSERVICOOP"

**Revisora Delegada:** Selmira Yesmith Paredes Gomez

### Equipo Administrativo

- **Riesgos:** Edilberto Forero Vivas
- **Contabilidad:** Johana Borda Páez
- **Cartera:** Jymmy Fonseca Vásquez
- **Tesorería:** Alejandra Cubillos Angarita
- **Comercial:** Judith Chacón Guzman

## Entorno Económico

**Colombia:** El año 2023 estuvo caracterizado por elevadas tasas de interés e inflación que al disminuir la capacidad de pago de los hogares afectaron la calidad de la cartera en todo el mercado disminuyendo el consumo interno y la demanda de crédito.

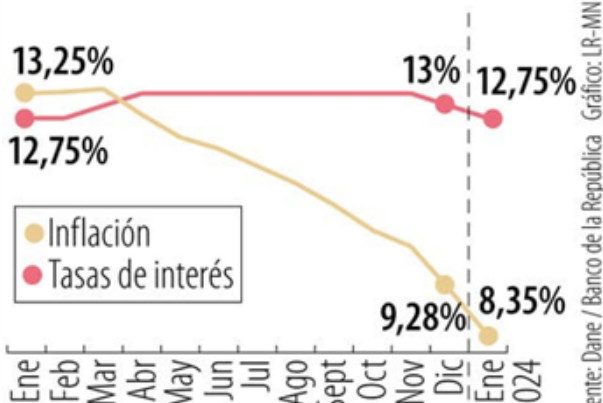
En general casi todos los sectores económicos presentan contracciones o comportamientos negativos durante 2023 pero preocupan los efectos adversos que puedan tener en la generación de empleo a futuro la caída del sector de vivienda, de la inversión privada, de la formación bruta de capital y de las ventas del comercio minorista incluido vehículos.

A pesar del crecimiento negativo en el tercer trimestre de 2023 se destaca el repunte de las cifras de crecimiento en noviembre y el dato de inflación anual que cerró por debajo de la expectativas de la mayoría de los analistas y del propio Banco de la República.

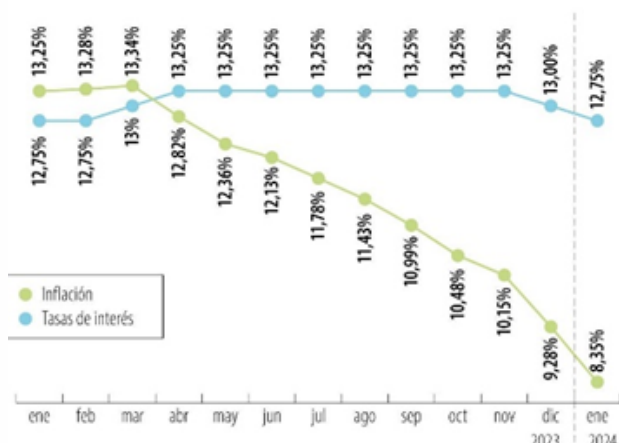
Lo anterior sumado a un pobre crecimiento económico no solo para 2023 sino proyectado no mayor para 2024-2025 (por debajo del potencial: 3%), son motivos más que suficientes para esperar una reducción de las tasas de interés del mercado, sobre todo a partir del mes de abril de 2024 cuando sea mucho más claro el impacto que pudo tener en la inflación el fenómeno del niño, especialmente en el precio de los alimentos y de la energía.

## Algunas cifras del 2023 en graficas:

### HISTÓRICO DE INFLACIÓN



### HISTÓRICO DE INFLACIÓN Y TASAS DE INTERÉS



### HISTÓRICO DE LA TASA DE DESEMPLEO 2023



**Sector Solidario:** Para la vigencia 2023 el sector solidario presenta una estimación de crecimiento del 5.87%. El sector no es ajeno a la contracción económica generada del 2024, lo cual se evidencia en el incremento en el nivel de morosidad, al igual que en los otros sectores de la economía de País. Debido a lo anterior actualmente se tramita en el congreso una nueva versión de la ley de “borrón y cuenta nueva” para ser aplicada en 2024 y tanto la Superfinanciera como la Supersolidaria está flexibilizando las normas (Circular externa 54 del 5 de diciembre de 2023 – SES) que permitan refinanciar a los deudores que presenten problemas de capacidad de pago, dado que las perspectivas económicas en materia de crecimiento, desempleo e inversión no son positivas pese a que la tendencia de la inflación y las tasas de interés se espera cambie a partir de enero de 2024 y continúe a la baja gradualmente hasta regresar a niveles observados antes de la pandemia hacia el año 2026.

**Entidades Cooperativas sin sección de ahorro:** A pesar de que este tipo de entidades es 4 veces más en número que las cooperativas con captación de ahorros sus activos son la cuarta parte. Por otra parte a pesar de que los fondos de empleados tienen el doble de entidades, sus activos equivalen a 2.5 veces el de las cooperativas de crédito. La menor escala comparativa de las cooperativas con actividad crediticia se debe a la restricción que tienen para apalancar el crecimiento de su cartera a partir de ahorro.

En promedio su cartera representa  $\frac{3}{4}$  partes del activo y financian dos tercios de sus activos con los aportes sociales (especialmente los niveles 2 y 3). Su rentabilidad neta en general es más baja que la de las cooperativas con actividad financiera y los fondos de empleados pero se mantiene estable con respecto al 2022 pues no han tenido gran impacto por el incremento de las tasas del mercado con pocas excepciones donde se apalancan de manera significativa con obligaciones financieras:

# Principio No. 1 – Adhesión Voluntaria y Abierta

## 1. Base Social

Para el año 2023 la base social de COOPTRAEXXON cerro con un total de 456 asociados, un incremento porcentual del 13.2%, correspondiente a 91 nuevos asociados y 35 retirados.

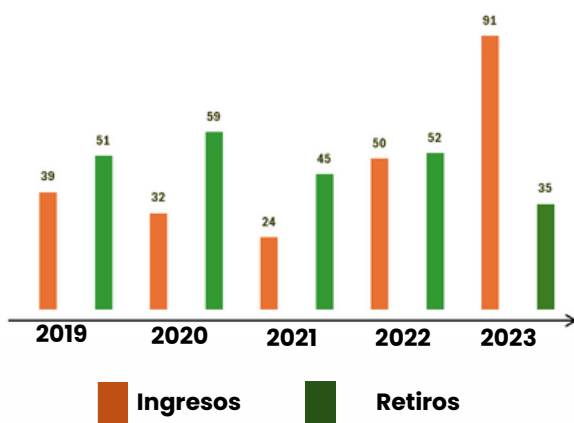


Gráfico No. 1 - Comportamiento de ingresos y retiros 2019 - 2023

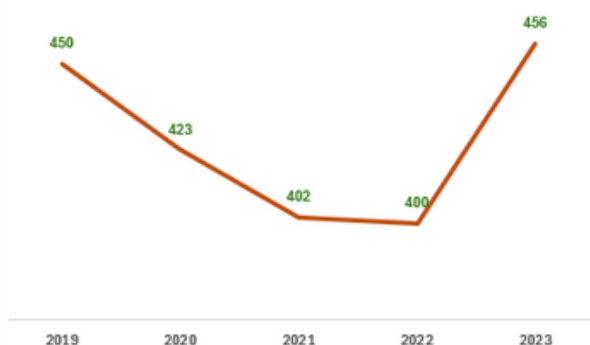


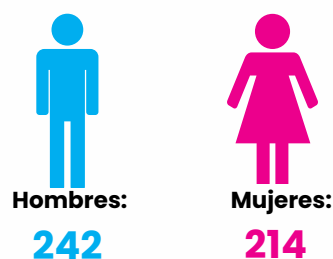
Gráfico No. 2 - Comportamiento de la base social 2019 - 2023

De los 35 retiros presentados en la vigencia 2023, lamentamos el fallecimiento de los siguientes asociados:

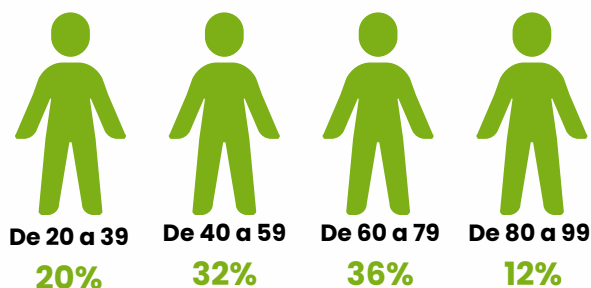
- Justo Pastor Melo Melo
- Julia Helena Corral Strassman

Deseamos que descansen en paz y mucha fortaleza para sus familias.

### 1.1. Distribución por genero



### 1.2. Distribución por edades



### 1.3. Distribución por clasificación



Gráfico No. 3 - Distribución asociados por patronal

| PATRONAL                          | 2022       | 2023       | VARIACION |
|-----------------------------------|------------|------------|-----------|
| Profesional - Tecnico - Tecnologo | 31         | 51         | 20        |
| Referido familiar                 | 102        | 116        | 14        |
| Primax Colombia S.A               | 17         | 30         | 13        |
| Pensionados Caja                  | 17         | 24         | 7         |
| Global Energy S.A.S.              | 0          | 5          | 5         |
| Allied Colombia                   | 14         | 17         | 3         |
| Grepacol                          | 6          | 6          | 0         |
| Cooptraexxon                      | 3          | 3          | 0         |
| Exxon Mobil South                 | 2          | 2          | 0         |
| Grupo AutoGas                     | 2          | 2          | 0         |
| Carbones del Cerrejon             | 1          | 1          | 0         |
| Petrobras                         | 1          | 1          | 0         |
| Pensionados Exxon                 | 98         | 97         | -1        |
| Exempleados Compañias             | 87         | 86         | -1        |
| Allied Bogota                     | 3          | 2          | -1        |
| Propartes                         | 16         | 13         | -3        |
| <b>TOTALES:</b>                   | <b>400</b> | <b>456</b> | <b>56</b> |

**Tabla No. 1 - Variación de asociados por patronal**

Para la vigencia 2023 se firma contrato de convenio de libranza con la patronal Global Energy Production S.A.S. Permitiendo a sus funcionarios ingresar a nuestra Cooperativa.

## Principio No. 2 – Control democrático de los miembros

Toda la base social de asociados que hacen parte de COOPTRAEXXON disponen de un derecho igualitario a expresarse sobre lo que ocurre, escucha y se comunica de manera abierta y sincera.

El 01 de marzo de 2023, COOPTRAEXXON realizo su asamblea general ordinaria no presencial. La participación por parte de 103 asociados permitió realizar la asamblea conforme a la ley y los estatutos. Con una participación del 20.2% del total de la base social.

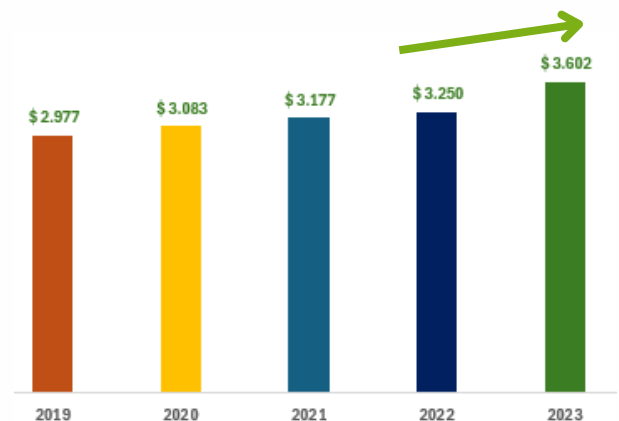
Para el año 2023, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los comités de apoyo conformados por el Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité Financiero y Comité de Educación, sesionaron de acuerdo con la periodicidad establecida para cada uno de ellos, permitiendo así

dar continuidad a la gestión de la organización. El Consejo de Administración continuo sesionando de manera virtual y se realizo una reunión de manera presencial.

## Principio No. 3 – Participación económica de los miembros

### 3.1 Aportes Sociales

Durante los últimos cinco (5) años el capital social ha registrado un incremento superior a los \$600 Millones, bajo este escenario la variación del periodo 2022 a 2023 supera la cifra porcentual de dos dígitos ubicándose en un crecimiento del 10,8%.



**Grafico No. 4 - Comportamiento de los aportes 2019 - 2023**

### 3.2 Cartera de Créditos

La Cartera Neta en 2023 presento un aumento de \$575 Millones, una cifra de crecimiento histórica durante los cinco (5) años atrás, ubicándose en el 27.8% entre el periodo 2022 - 2023.

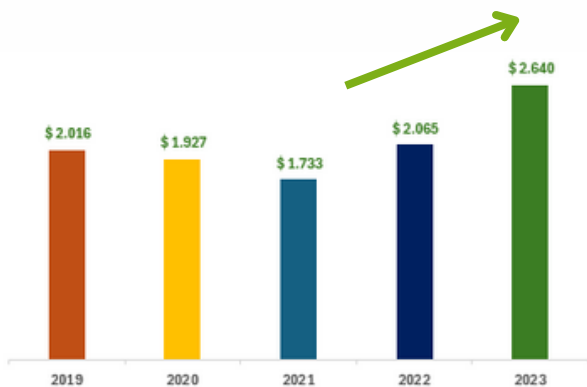


Grafico No. 5 - Comportamiento de la Cartera 2019 - 2023

### 3.2.1 Comportamiento de la Colocación de Créditos

La Colocación bruta y neta para la vigencia 2023, refleja una variación importante, dada por el propio resultado de la gestión comercial realizada en función del crecimiento de la entidad, su crecimiento comparado con el año inmediatamente anterior corresponde al 30% para la colocación bruta, 40.6% para la colocación neta y -5.2% en cantidades.

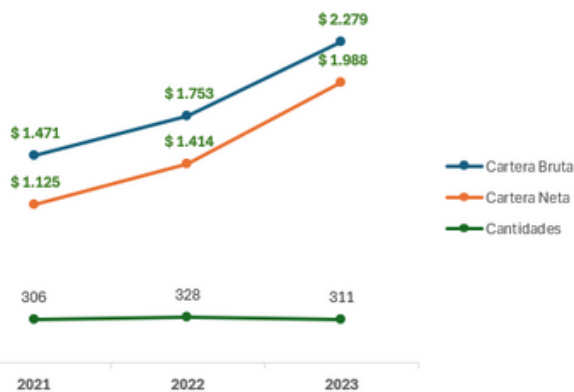


Grafico No. 6 - Comportamiento de la Colocación 2021 - 2023

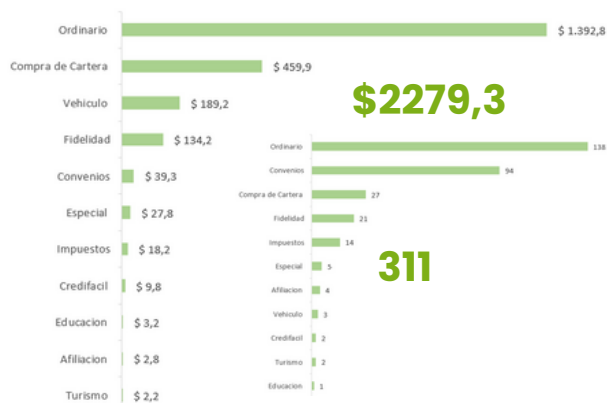


Grafico No. 7 - Análisis de la demanda por línea de crédito 2023

### 3.3. Estado de Situación Financiera

La estructura de balance es un reflejo de la visión y el modelo de negocio que orientan a la Cooperativa. Su principal estrategia de protección financiera se constituye en el fortalecimiento patrimonial permanente, logrado a través de la movilización de los aportes de los asociados que permitan asegurar la capacidad de generación de excedentes.

El patrimonio representa el 93.2% del Activo Total, dando lugar al cumplimiento del objeto social de la entidad y generando solidez financiera en la Cooperativa y su viabilidad en el largo plazo.

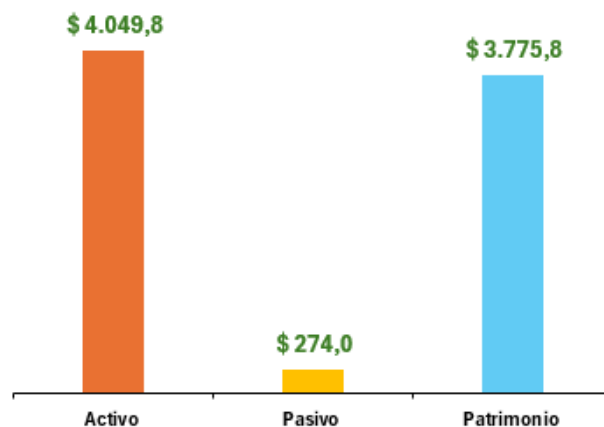


Grafico No. 8 - Estado de Situación Financiera

### 3.3.1 Activos



Grafico No. 9 - Comportamiento de Activos 2019 - 2023

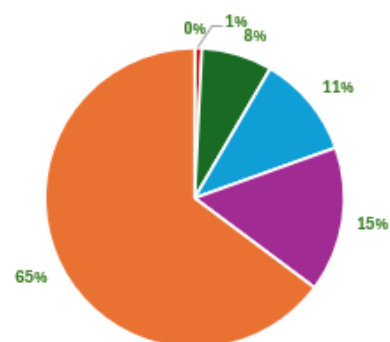
El crecimiento del activo en 2023 corresponde al (11.2%) producto de la confianza que brindan nuestros asociados en COOPTRAEXXON, a través de sus aportes sociales, sumando a la gestión de la administración en aras del crecimiento sostenido de la entidad, en busca de mayor apalancamiento de capital de trabajo a través de la vinculación de nuevos asociados y potencialización de los ya existentes, con un propósito firme sobre la inversión del capital de trabajo a través de la cartera de créditos y de diferentes productos de rentabilización.

### 3.3.2. Composición del Activo

La Cooperativa cerró 2023 con un Disponible por valor de \$310 millones, ubicándose en una participación del 7.6% sobre el total de los activos. Como estrategia de rentabilización COOPTRAEXXON utiliza los recursos no invertidos en cartera de créditos, en inversiones renta fija a corto plazo de acuerdo a las políticas de inversión de la entidad, el porcentaje de participación sobre el total corresponde al 15.6%.

En relación con la cartera neta, rubro más representativo del Activo, la Cooperativa logró un incremento significativo durante el año, logrando una participación del 64.8% sobre el total de activos.

Entre otros rubros el activo esta conformados así:



- OTROS ACTIVOS
- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
- INVERSIONES
- CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS
- ACTIVOS MATERIALES
- CARTERA DE CREDITOS

Gráfico No. 10 - Composición del Activo

| Activo Concepto                    | Valor \$   | Valor % |
|------------------------------------|------------|---------|
| Cartera de Credito                 | \$ 2.624,4 | 64,8%   |
| Inversiones                        | \$ 633,3   | 15,64%  |
| Activos Materiales                 | \$ 450,3   | 11,12%  |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | \$ 310,0   | 7,66%   |
| Cuentas por Cobrar                 | \$ 29,8    | 0,74%   |
| Otros Activos                      | \$ 1,8     | 0,05%   |

Tabla No. 2 - Composición del Activo

### 3.3.3. Pasivos

Los pasivos registraron un incremento del 2,24% respecto a 2022, lo que representó un comportamiento conservador y prudente en el direccionamiento de la Cooperativa.

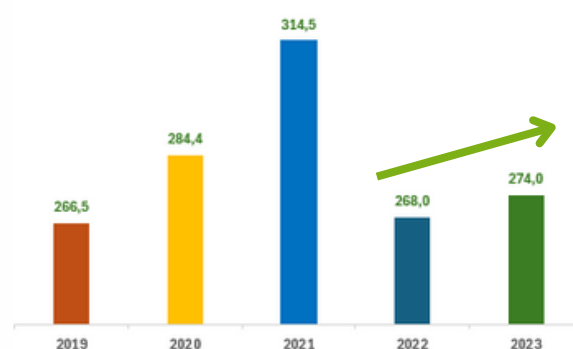


Gráfico No. 11 - Comportamiento de Pasivos 2019 - 2023

### 3.3.4. Composición del Pasivo

El rubro más representativo del pasivo son los fondos sociales con un porcentaje de participación del 40,3% permitiendo fortalecer el capital social disponible para inversión en nuestros asociados, seguido de otros pasivos donde se encuentran registradas las obligaciones laborales, pagos pendientes a proveedores, entre otros, con un porcentaje del 37,2% y cerrando con 22,5% de cuentas por pagar

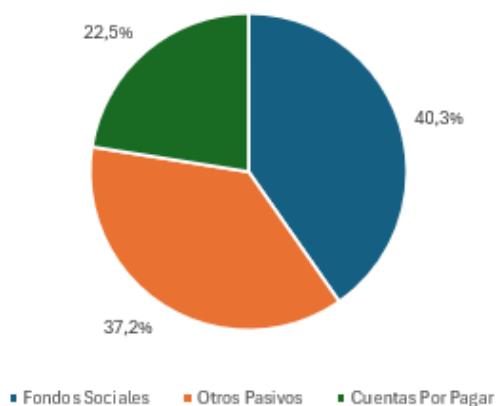


Grafico No. 12 - Composición del Pasivo

| Pasivo Concepto   | Valor \$ | Valor % |
|-------------------|----------|---------|
| Fondos Sociales   | \$ 110,4 | 40,30%  |
| Otros Pasivos     | \$ 101,9 | 37,21%  |
| Cuentas Por Pagar | \$ 61,6  | 22,49%  |

Tabla No. 3- Composición del Pasivo

### 3.3.5. Patrimonio

Durante 2023 se logró incrementar el patrimonio en un 11,9%, en este sentido, el porcentaje de crecimiento logró superar y llegar a los dos dígitos, porcentaje que no se había observado en años anteriores,

mostrando la fortaleza patrimonial de la Cooperativa, tanto por su capital social como por los importantes excedentes obtenidos en medio de un contexto retador.

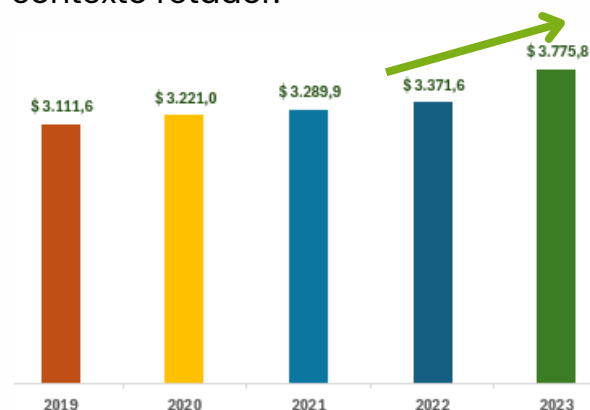


Grafico No. 13 - Comportamiento de Patrimonio 2019 - 2023

### 3.3.6. Composición del Patrimonio

El rubro más representativo en el patrimonio corresponde a los aportes sociales de nuestros asociados, con una participación del 95,4% del total del patrimonio, seguido de las reservas con 1,49%, fondos de destinación específica con 1,65% y excedentes con 1,46%.

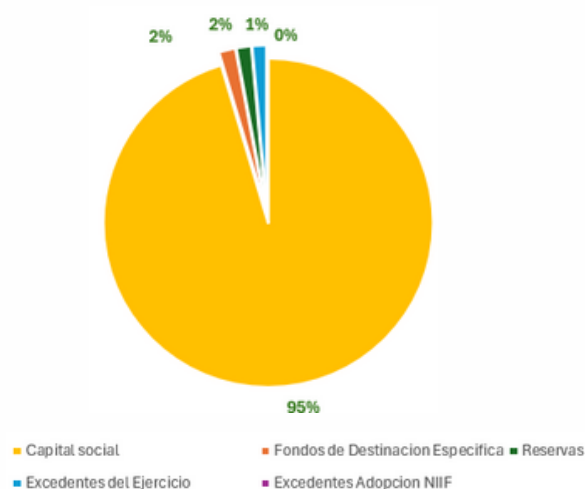


Grafico No. 14 - Composición del Patrimonio



| Patrimonio Concepto              | Valor \$   | Valor % |
|----------------------------------|------------|---------|
| Capital social                   | \$ 3.602,2 | 95,40%  |
| Fondos de Destinacion Especifica | \$ 62,3    | 1,65%   |
| Reservas                         | \$ 56,1    | 1,49%   |
| Excedentes del Ejercicio         | \$ 54,7    | 1,45%   |
| Excedentes Adopcion NIIF         | \$ 0,2     | 0,01%   |

Tabla No. 4 - Composición del Patrimonio

### 3.3.7. Estado de Resultado Integral

El Resultado Integral esta conformado por los ingresos y gastos de la vigencia 2023, divididos entre ingresos operacionales, no operacionales, gastos operacionales y no operacionales. Para la vigencia 2023 el resultado neto es de \$54.7 Millones

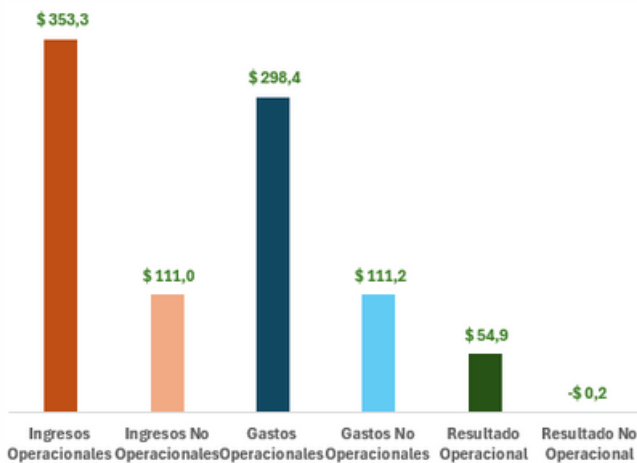


Grafico No. 15 - Estado de Resultado Integral

### 3.3.8. Ingresos

A diciembre 2023, la Cooperativa alcanzo un nivel de ingresos por valor de \$464.3 Millones, logrando un máximo histórico durante los 5 periodos anteriores, creciendo comparado con el periodo inmediatamente anterior en un 18.6%

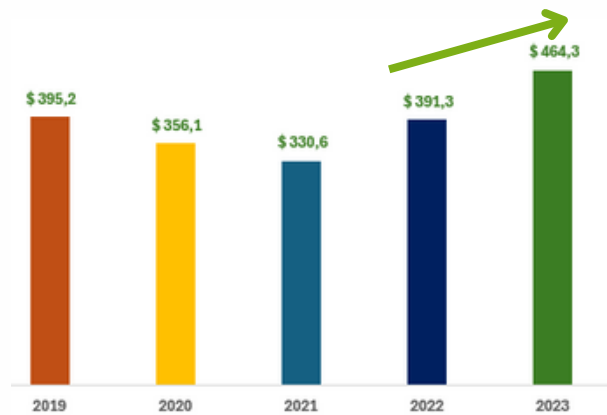


Grafico No. 16 - Comportamiento de los Ingresos 2019 - 2023

### 3.3.9. Composición del Ingreso

Para la vigencia 2023, el rubro de ingresos esta conformado en mayor participación por los ingresos de servicios de crédito con un 76% de participación, seguido de los ingresos Financieros producto de las inversiones en productos de renta fija con una participación del 22.2%, distribuidos así:

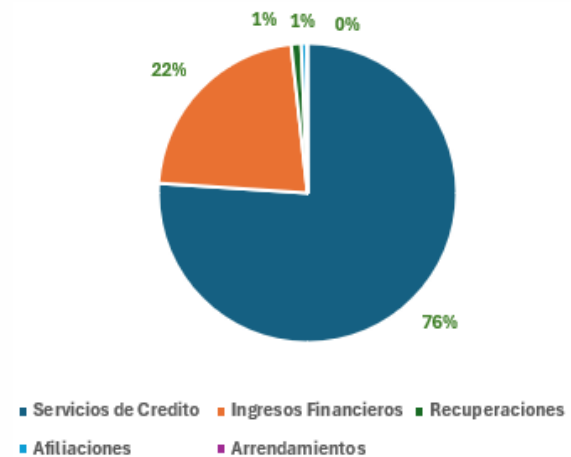


Grafico No. 17 - Composición de los ingresos

| Ingresos Operacionales           | Valor \$ | Valor % |
|----------------------------------|----------|---------|
| Servicios de Credito y Convenios | 353,1    | 76,04%  |
| Ingresos Financieros             | 103,1    | 22,20%  |
| Recuperaciones                   | 5        | 1,08%   |
| Afiliaciones                     | 2,8      | 0,60%   |
| Arrendamientos                   | 0,34     | 0,07%   |

Tabla No. 5 - Composición de los Ingresos

### 3.3.10. Gastos

Consecuente con nuestro modelo de negocio el gasto registrado para el 2023 tuvo un incremento del 7.1% cerrando con \$409.7 Millones.

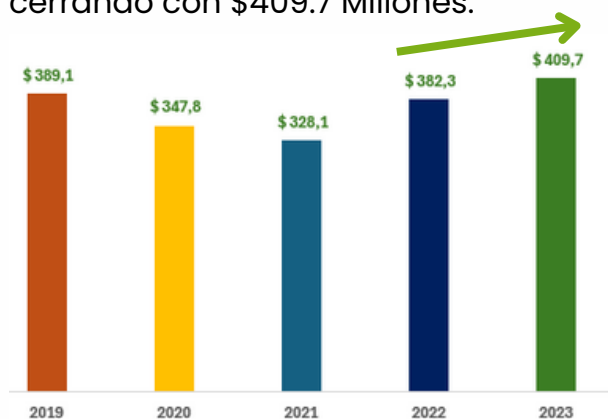


Grafico No. 18 - Comportamiento del Gasto 2019 - 2023

### 3.3.11. Composición del Gasto

Durante el periodo 2023 la Cooperativa ejecuto lo presupuestado para la vigencia en materia de gastos, teniendo como principal participación el gasto de personal con un 36.2% , seguido de los gastos generales con un 29.1% de los cuales se erogan los valores administrativos propios para el funcionamiento de la organización, así mismo, se resalta el rubro de otros gastos con un 22.1% de participación, de donde se erogan los gastos de bienestar para los asociados.

| Ingresos Concepto      | Valor \$ | Valor % |
|------------------------|----------|---------|
| Beneficios a Empleados | \$ 148,3 | 36,20%  |
| Gastos Generales       | \$ 119,5 | 29,17%  |
| Otros Gastos           | \$ 90,6  | 22,11%  |
| Depreciaciones         | \$ 20,7  | 5,05%   |
| Gastos Financieros     | \$ 20,6  | 5,03%   |
| Deterioro              | \$ 10,0  | 2,44%   |

Tabla No. 5- Composición de los Gastos

### 3.3.12. Excedentes

Los \$54.7 Millones de excedentes alcanzados en el 2023 representan un cierre bastante positivo, en medio de un contexto retador, como ya se ha mencionado. Los resultados obtenidos constituyen un fiel reflejo de la constancia y disciplina de todos los colaboradores de la Cooperativa y del gran esfuerzo comercial para retornar a las sendas de crecimiento a través de una sana colocación, una buena gestión de cobranza, permanente control del gasto y especialmente un fortalecimiento patrimonial permanente.

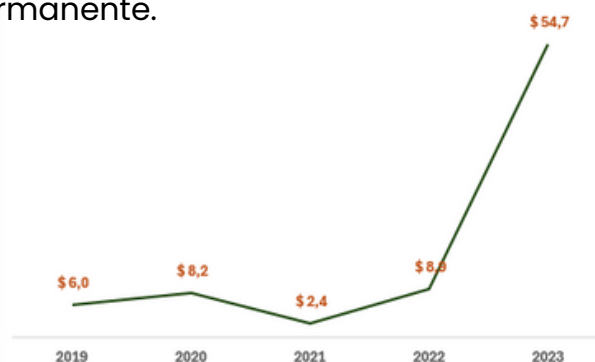


Grafico No. 19- Comportamiento de los excedentes 2019 - 2023

Su variación comparada con el año inmediatamente anterior recae sobre los ingresos no operacionales, en el rubro de ingresos financieros y otros, creciendo un 124% debido al incremento en las tasas de captación de las entidades financieras, que nos permitió obtener mas rentabilidad de los productos de inversión a nombre de COOPTRAEXXON.

## Principio No. 4 - Autonomía e Independencia

### 4.1. Patrimonio Propio

Durante la vigencia 2023 COOPTRAEXXON no tuvo que recurrir a financiación externa para el debido cumplimiento de sus obligaciones o colocaciones.

Las reservas para protección de aportes y el fondo de destinación específica constituyen el capital propio de la organización con un total

de \$56.1 Millones y \$62.3 respectivamente, con una participación del patrimonio del 3.1%.

## 4.2. Comités de Apoyo

COOPTRAEXXON para su óptimo funcionamiento cuenta con diferentes comités de apoyo que permiten la distribución de las funciones y brindan acompañamiento a los entes administrativos y de control, los comités de apoyo en funcionamiento son:

- **Comité de Riesgos:** El Comité de Riesgos, es un órgano permanente de carácter técnico y auxiliar del Consejo de Administración y la Gerencia, en lo que tiene que ver con los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa. El Comité de Riesgo es una instancia de Asesoría y Coordinación de temas de Riesgo y su gestión. Es el encargado de definir la metodología, proponer las políticas y todo lo relacionado con la identificación, análisis, medición y fijación de límites de exposición a cada uno de los riesgos a que se expone la Cooperativa.
- **Comité Financiero:** Es un órgano permanente, de carácter técnico y especializado, y auxiliar del Consejo de administración y la Gerencia, recomienda los ajustes y medidas que contribuyan al mejoramiento del manejo de los recursos de la Cooperativa y a su fortalecimiento financiero.
- **Comité de Crédito:** El Comité de Crédito constituye un estamento de apoyo a la gestión de la Administración de la cooperativa, debido a que tiene a su cargo la adjudicación de recursos a la base social, a través del sistema de créditos establecido estatutaria y reglamentariamente por la Cooperativa. Es igualmente un organismo de apoyo para el Consejo de Administración, mediante recomendaciones en las políticas de crédito, uso de herramientas tecnológicas, análisis de riesgos y cualquier otra actividad que le encomiende el Consejo para el mejor uso de los recursos sociales de Cooptraexxon.

- **Comité de Educación:** El Comité de Educación, es un organismo de carácter asesor del Consejo de Administración el cual tiene bajo su responsabilidad la planificación y seguimiento de todas las actividades que se adelanten en la Cooperativa, en materia educativa.

Los Comités de apoyo están conformados por miembros del Consejo de Administración y asociados de nuestra entidad, quienes continuamente presentan recomendaciones al Consejo de Administración y estas son oportunamente atendidas y resueltas.

## 4.3. Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR

COOPTRAEXXON cuenta con un marco de administración de los riesgos de crédito y lavado de activos y financiación del terrorismo que hacen parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), sustentados en las directrices y lineamientos definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el 2023 continúa siendo establecido y supervisado periódicamente por el Consejo de Administración, con el apoyo de la Gerencia General, el Comité de Riesgos, la Junta de Vigilancia y la revisoría fiscal y está orientado a promover la cultura en la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, al cumplimiento de la normatividad vigente, al desarrollo de las etapas y elementos de los sistemas de administración de riesgos, la sostenibilidad y crecimiento de la operación y el logro de los objetivos estratégicos.

Es preciso resaltar, que la cooperativa continúa con la gestión de crear, fortalecer, complementar, y actualizar la documentación de los procedimientos que hoy día aplica la Cooperativa,

para lograr que la gestión de riesgos sea clara, eficiente y oportuna.

COOPTRAEXXON en el año 2023 ejecutó el plan de capacitación para sus colaboradores, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités de apoyo, enfocada en los diversos sistemas de administración de riesgos.

### 4.3.1. Riesgo de Crédito

COOPTRAEXXON cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) bajo las directrices del Capítulo II, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que reglamenta las políticas, procesos, modelos, deterioro general e individual de la Cartera y mecanismos de control que permiten cumplir de una forma adecuada con la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo crediticio.

Para el caso del SARC, la Cooperativa cuenta con metodologías internas en el proceso de otorgamiento, de evaluación y de recuperación de cartera, siguiendo las directrices normativas. Así mismo, tiene implementadas metodologías para el cálculo del deterioro individual y general.

### 4.3.2. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Cooperativa tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, cuyo objetivo fundamental es mitigar la exposición al riesgo de ser utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos producto de actividades ilícitas y/o para la canalización de estos hacia la financiación de actividades terroristas.

Durante el año 2023 mantuvo las acciones tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo del sistema de la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y se realizó la actualización del Manual SARLAFT, en cuanto a sus políticas y procedimientos orientados al cumplimiento de la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 032 de 2021.

### 4.4. Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG-SST

COOPTRAEXXON en cumplimiento a la normativa expedida por el ministerio de trabajo en su resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015, tiene en funcionamiento el SG-SST el cual da a la administración todas las políticas, herramientas, manuales e instrumentos propios del sistema. Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales se mantuvo una accidentalidad de cero en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

### 4.5. Obligaciones Laborales y Parafiscales

COOPTRAEXXON cumplió con todo lo concerniente al pago de obligaciones laborales y parafiscales por medio de la presentación del sistema general de seguridad social de los colaboradores de la entidad.

Con corte a la vigencia quedan registradas obligaciones laborales pendientes por pagar concerniente a Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones causadas, propias del ejercicio.

## 4.6. Cumplimiento Legal

COOPTRAEXXON ha venido cumpliendo con las normas legales sobre la presentación de las declaraciones tributarias (Retención en la fuente, Retención de ICA, ICA, IVA y declaración de renta).

Se cumplió con el pago de sostenimiento a la Superintendencia de Economía Solidaria y se realizaron todos los reportes de acuerdo con la fecha de vencimiento de nuestro nivel de supervisión ante este ente de control.

Durante la vigencia COOPTRAEXXON no recibió procesos legales en contra, y tampoco inicio procesos legales.

## 4.7. Protección y tratamiento de datos personales

COOPTRAEXXON viene dando cumplimiento a la política de tratamiento de datos personales, contando con la reglamentación como derecho constitucional del HABEAS DATA para nuestros asociados, la cual estipula la posibilidad que tienen las personas de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos, de acuerdo con lo estipulado por la ley 1581 de 2012.

## 4.8. Derechos de propiedad

En cumplimiento de las Leyes 603 de 2000 y 44 de 1993, COOPTRAEXXON ha tomado todas las medidas tendientes y ha impartido las instrucciones necesarias a las áreas con el fin de asegurar el uso del software, de conformidad con la normatividad vigente. Además en desarrollo de las labores propias del objeto social, la Cooperativa utiliza única y exclusivamente software con el manejo en cuanto a la propiedad intelectual, celebrando los contratos con los autores o el licenciamiento individual con las empresas autorizadas para la concesión de las licencias.

## Principio No. 5 - Educación, formación e información

### 5.1. Capacitación y eventos de educación

COOPTRAEXXON ha venido incursionando en la formación y capacitación de sus directivos, colaboradores y asociados, con el firme objetivo de cumplir su propósito de plan de capacitaciones para la vigencia.

#### 5.1.1. Capacitaciones Directivos:

- Charla especializada en funciones de Órganos de Administración
- Charla especializada en funciones de Órganos de Control.
- Curso de Actualización Normativa SIAR 2023

## 5.1.2. Capacitaciones Asociados

- Curso Básico de Economía Solidaria.
- Charla de Cocina Vida Saludable
- Taller de Cocina Navidad Saludable

## 5.1.3. Capacitaciones Colaboradores

- Curso de Actualización Normativa SIAR 2023
- Curso Básico de Economía Solidaria
- Charla sobre Tratamiento de Datos Personales.

## 5.2. Medios de Comunicación Informativos

Durante el 2023 COOPTRAEXXON, trabajo e implemento una estrategia de comunicación multicanal enfocada en mejorar la efectividad y experiencia de los asociados con el fin de conocer sus necesidades de acuerdo a el ciclo de vida en que se encuentran, sus proyectos, tendencias y la actividad que desarrollan.

Adicional a lo anterior, se dirigieron esfuerzos en los canales digitales y presenciales, segmentando los perfiles de nuestra base social, lo cual fue una estrategia efectiva para continuar posicionando el portafolio de productos y servicios de la cooperativa.

Los medios de comunicación habilitados para la base social son:

- Pagina Web



- Oficina Virtual



- WhatsApp Corporativo



- Atención Personalizada



- Atención Telefónica



## Principio No. 6 - Cooperación entre Cooperativas

COOPTRAEXXON se caracteriza por la participación en las diferentes entidades cooperativas del país, siendo asociados a las 2 cooperativas mas grandes de Colombia:

- **La Equidad Seguros O.C:**



- **La Cooperativa Medica del Valle y los profesionales de Colombia (COOMEVA):**



Permitiendo acceder a beneficios en el uso de los servicios para nuestros asociados.

Gracias a la gestión administrativa realizada se logra terminar la vigencia como asociados hábiles en las dos entidades, lo cual brinda participación democrática en las entidades y representación gremial de nuestra entidad.

Así mismo, COOPTRAEXXON mantiene contratos de prestación de servicios vigentes con entidades del sector, como:

- **FUNSERVICOOP (Revisoría Fiscal)**



- **OLIVOS - COOPSERFUN (Plan de Previsión Exequial)**



Con Olivos - COOPSERFUN se logra firmar acuerdo para la prestación de servicios de previsión exequial para toda la base social, llegando a un alcance del 100% de cubrimiento de los asociados.

## Principio No. 7 – Interés por la Comunidad

### 7.1. Transferencia Solidaria

Dada su naturaleza Cooperativa, la gestión social es uno de los aspectos más importantes de COOPTRAEXXON; para el efecto y conforme las directrices de la Superintendencia de Economía Solidaria acogemos la metodología para presentar la información relacionada con el Balance Social y el Beneficio Solidario, a fin de que nuestros asociados conozcan acerca de la gestión socioeconómica y del cumplimiento de la responsabilidad social.

COOPTRAEXXON como enfoque principal en sus asociados y sus familias, realizó varias actividades de bienestar, recreación, de educación y atendió las solicitudes de los asociados en solidaridad y calamidad. En la entrega de estos beneficios destinó recursos por **\$93.5 Millones** millones que se detallan a continuación:

#### 7.1.1. Póliza Vida Grupo Familiar

COOPTRAEXXON otorgo a sus asociados una póliza de vida grupo familiar, en donde se tenía un cubrimiento de la base social del **75.4%**, debido a que por la edad **110 asociados** no eran asegurables. Esta Póliza se tenía en contrato con la Equidad seguros y su costo anual fue de **\$13,1 Millones**.

Su vigencia termino en Junio de 2023 y fue reemplazada por el plan de previsión exequial con Olivos - COOPSERFUN.

## 7.1.2. Póliza Vida Grupo Aportes

A través de esta póliza manejada por la EQUIDAD SEGUROS, COOPTRAEXXON otorga a los asociados más antiguos un seguro, que cubre la totalidad del saldo en aportes, como beneficio para sus familiares. Actualmente se encuentran vigentes en dicho cubrimiento **15 asociados** con edades mayores a 80 y hasta 85 años. Su costo en la vigencia es de **\$2.7 Millones** y a la fecha se encuentra vigente.

## 7.1.3. Plan de previsión exequial

A partir del 01 de Diciembre de 2023, la administración logra celebrar contrato con la entidad OLIVOS - COOPSERFUN para la adquisición del plan integral básico de previsión exequial, logrando un cubrimiento del 100% de la base social.

Este beneficio reemplazo la póliza vida grupo familiar y su decisión de adquisición se debió al cubrimiento que brinda a los asociados y las familias de nuestra entidad. El costo para la vigencia 2023 represento **\$2.1 Millones** y actualmente se encuentra vigente.

## 7.1.4. Auxilios de Solidaridad

En la vigencia se recibieron 14 solicitudes de auxilios de solidaridad, aprobados y desembolsados a través de transferencia solidaria a nuestros asociados por valor de **\$7.1 Millones**, los cuales estuvieron distribuidos así:

| Concepto                  | Cantidad  | Valor         |
|---------------------------|-----------|---------------|
| Auxilio por Educacion     | 8         | \$ 4,2        |
| Auxilio por Nacimiento    | 2         | \$ 1,8        |
| Auxilio por Fallecimiento | 4         | \$ 1,1        |
| <b>Totales</b>            | <b>14</b> | <b>\$ 7,1</b> |

Tabla No. 6 - Desembolso auxilios por concepto

## 7.1.5. Eventos de Bienestar

COOPTRAEXXON en el 2023 a través de las actividades de bienestar ofreció a los asociados y sus familias, ambientes de integración, en donde prevaleció el fortalecimiento cooperativo, dando cumplimiento al slogan institucional **"La Cooperativa que nos une"**

### Feria Típica

Evento realizado en alianza con la Caja de Compensación CAFAM, con una participación de 44 asociados y 79 acompañantes familiares.





## Bingo de Integración 2023

Evento realizado de manera presencial en el salón de eventos de Coctel del Mar en la ciudad de Bogotá, con una asistencia de 120 asociados y 94 acompañantes familiares.



## Bingo Virtual de Integración 2023

Evento realizado de manera virtual en alianza con el proveedor BINGOS CONEXION para los asociados que viven fuera de Bogotá o del país, se conto con una asistencia de 35 asociados conectados durante el evento.



## 7.1.6. Eventos de Educación

### Taller de Cocina Vida Saludable

Taller de cocina realizado de manera virtual y presencial con un total de **29 asociados** participantes.



### Taller de Cocina Navidad Saludable

Taller de cocina realizado de manera virtual y presencial con un total de **35 asociados** participantes.



## 7.1.7. Detalle de Navidad

Gracias al resultado económico de la vigencia, COOPTRAEXXON realiza la compra de 456 bonos al grupo éxito, para distribuir a sus 456 asociados por valor de \$100.000 cada uno, los cuales gracias al convenio logrado pueden redimir en cualquier almacén a nivel nacional del Grupo Éxito, con un costo de **\$45.6 Millones**.

## 7.2. Transferencia Solidaria

En cumplimiento del objeto social de COOPTRAEXXON presentamos el resumen del total de transferencia solidaria a nuestros asociados:

| Polizas y Planes Exequiales |                |
|-----------------------------|----------------|
| Poliza Vida Grupo Familiar  | \$ 13,1        |
| Poliza Vida Grupo Aportes   | \$ 2,7         |
| Plan de Prevision Exequial  | \$ 2,1         |
| <b>Totales</b>              | <b>\$ 17,9</b> |

| Auxilios de Solidaridad   |               |
|---------------------------|---------------|
| Auxilio por Educacion     | \$ 4,2        |
| Auxilio por Nacimiento    | \$ 1,8        |
| Auxilio por Fallecimiento | \$ 1,1        |
| <b>Totales</b>            | <b>\$ 7,1</b> |

| Eventos de Bienestar |                |
|----------------------|----------------|
| Feria Tipica         | \$ 12,1        |
| Bingo de Integracion | \$ 7,1         |
| Bingo Virtual        | \$ 2,3         |
| <b>Totales</b>       | <b>\$ 21,5</b> |

| Eventos de Educacion            |               |
|---------------------------------|---------------|
| Taller de Cocina Vida Saludable | \$ 0,7        |
| Taller de Cocina Navidad Salud  | \$ 0,7        |
| <b>Totales</b>                  | <b>\$ 1,4</b> |

| Detalle Navideño          |                |
|---------------------------|----------------|
| Bono Tarjeta Regalo Éxito | \$ 45,6        |
| <b>Totales</b>            | <b>\$ 45,6</b> |

|                                      |                |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>Total Transferencia Solidaria</b> | <b>\$ 93,5</b> |
|--------------------------------------|----------------|

Tabla No. 7- Resumen Transferencia Solidaria

## Índice de Graficas

- **Grafico No. 1** - Comportamiento de ingresos y retiros 2019 - 2023
- **Grafico No. 2** - Comportamiento de la base social 2019 - 2023
- **Grafico No. 3** - Distribución asociados por patronal
- **Grafico No. 4** - Comportamiento de los aportes 2019 - 2023
- **Grafico No. 5** - Comportamiento de la Cartera 2019 - 2023
- **Grafico No. 6** - Comportamiento de la Cartera 2019 - 2023
- **Grafico No. 7** - Análisis de la demanda por línea de crédito 2023
- **Grafico No. 8** - Estado de Situación Financiera
- **Grafico No. 9** - Comportamiento de Activos 2019 - 2023
- **Grafico No. 10** - Composición del Activo
- **Grafico No. 11** - Comportamiento de Pasivos 2019 - 2023
- **Grafico No. 12** - Composición del Pasivo
- **Grafico No. 13** - Comportamiento de Patrimonio 2019 - 2023
- **Grafico No. 14** - Composición del Patrimonio
- **Grafico No. 15** - Estado de Resultado Integral
- **Grafico No. 16** - Comportamiento de los Ingresos 2019 - 2023
- **Grafico No. 17** - Composición de los ingresos
- **Grafico No. 18**- Comportamiento del Gasto 2019 - 2023
- **Grafico No. 19**- Comportamiento de los excedentes 2019 - 2023

## Índice de Tablas

- **Tabla No. 1** - Variación de asociados por patronal
- **Tabla No. 2** - Composición del Activo
- **Tabla No. 3**- Composición del Pasivo
- **Tabla No. 4** - Composición del Patrimonio
- **Tabla No. 5**- Composición de los Gastos
- **Tabla No. 6** - Desembolso auxilios por concepto
- **Tabla No. 7**- Resumen Transferencia Solidaria

|  | NUMERO | NOMBRE INDICADOR   | DEFINICION DEL INDICADOR  | PROPOSITO  | FÓRMULA   | RESULTADO              |
|--|--------|--|---|--|---|------------------------|
| P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br><br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br><br>1 | 1.1    | <b>Asociados activos</b>   | Identificar el porcentaje de asociados que hacen uso de los productos y servicios de la organización. Asociado activo: es aquel que siendo hábil posee uno o más productos, excluyendo los de aportes y ahorro permanente, por ser obligatorios y, además, hayan realizado una transacción u operación en los últimos 6 meses. (No tomar en cuenta participaciones en actividades de bienestar social). | La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.  | $\frac{\# \text{ asociados activos}}{\text{asociados hábiles}} * 100$   | $306 / 443 = 69\%$     |
|  | 1.2    | <b>Participación democrática asociados</b>   | Mide el nivel de participación y el compromiso de los asociados en asambleas.   | Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.                  | $\frac{\# \text{ asociados asistentes a la asamblea}}{\text{total asociados hábiles}} * 100$  | $103 / 393 = 26,2\%$   |
|  | 1.3    | <b>Diversidad democrática</b>  | Identifica la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas. Antigüedad promedio de los asociados: es el promedio del número de asociados ponderado por su antigüedad en la organización. (aplica para cualquier tipo de asamblea: de asociados o de delegados).   | Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.  | $\frac{\# \text{ votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total votantes potenciales}} * 100$   | $64 / 103 = 62\%$      |
|  | 1.4    | <b>Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control</b> | Identifica la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control. Antigüedad promedio de los asociados: es el promedio del número de asociados ponderado por su antigüedad en la organización.  | Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.  | $\frac{\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$ | $8 / 11 = 73\%$        |
|  | 1.5    | <b>Equidad de género en asamblea</b>   | Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización solidaria, en asamblea. (aplica para cualquier tipo de asamblea: de asociados o de delegados).   | Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones. | $\frac{\# \text{ integrantes mujeres en asamblea}}{\text{total integrantes asamblea}} * 100$  | $54 / 103 = 52\%$      |
|  | 1.6    | <b>Equidad de género en órganos de dirección, administración y control</b>           | Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria, en los órganos de dirección, administración y control   | Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.  | $\frac{\# \text{ integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control}}{\text{total de integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$  | $3 / 11 = 27\%$        |
|  | 1.7    | <b>Población joven en asamblea</b>   | Identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización solidaria, en asamblea. (aplica para cualquier tipo de asamblea: de asociados o de delegados).  | Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.  | $\frac{\# \text{ integrantes en asamblea con edad } \leq 35 \text{ años}}{\text{total integrantes en asamblea}}$  | $11 / 103 = 10\%$      |
|  | 1.8    | <b>Población joven en órganos de dirección, administración y control</b>             | Identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización solidaria, en los órganos de dirección, administración y control  | Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.  | $\frac{\# \text{ integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad } \leq 35 \text{ años}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$  | $0 / 11 = 0\%$         |
| P<br>r   | 2.1    | <b>Crecimiento neto de asociados hábiles</b>   | Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social. Asociado hábil: es quien cumple los estatutos y está al día en sus aportes sociales.  | Identificar el índice de asociados hábiles de la organización. El cumplimiento del pago de aportes sociales es una evidencia del compromiso con la organización; una manera de expresar su participación, apoyando la misión de la organización solidaria y su adhesión a los logros de los objetivos.                 | $\frac{\# \text{ asociados hábiles vinculados en el periodo} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el periodo}}{\text{asociados hábiles totales al inicio del periodo evaluado}} * 100$  | $(91-35) / 393 = 14\%$ |

|  |  |   |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|
| i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br>2 | 2.2  | Actividad transaccional                                 | Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.  | La participación voluntaria y responsable de los asociados puede verse a través del volumen de transacciones al año frente al total de asociados, esto soporta el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.                                | # total transacciones / total asociados  | 11489 / 456 = 2520%  |
|  | 2.3  | Equidad de género en número de operaciones              | Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.  | Identificar la diversidad edad en el crecimiento de la base social que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.   | # operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100  | 146 / 311 = 47%  |
|  | 2.4  | Relevo generacional                                     | Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.   | Identificar la diversidad edad en el crecimiento de la base social que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.   | # asociados vinculados en el período con edad <= 30 años / total asociados vinculados en el período * 100  | 19 / 91 = 21%  |
|  | 2.5  | Nivel de satisfacción de asociados                      | Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización. Es el resultado cuantitativo de la medición realizada a través de métodos especializados.  | Evidenciar el compromiso de la organización solidaria por mantener una relación a largo plazo con sus asociados midiendo la calidad de los servicios prestados a través de mecanismos de evaluación formales.  | porcentaje de satisfacción de asociados  | 87%  |
|  | P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br>3 | 3.1   | Inclusión financiera   | Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.   | Las organizaciones solidarias son agentes genuinos de inclusión financiera y otorgan crédito a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional. Se busca evaluar el nivel de operaciones de crédito concedidas con montos moderados cuyas necesidades son atendidas por la organización.           | # operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMLLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100 |
| 3.2  |  | Equidad de género en volumen de negocio                 | Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante monto de aportes sociales recibidos durante el año. (de acuerdo con la actividad de la organización). Volumen de negocio promedio: montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio. | Promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. Garantizar el acceso a los servicios ofrecidos por la organización solidaria de forma igualitaria permite generar procesos de participación basados en la no discriminación. | volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres  | \$11.7 / \$13.2 = 0.88<br><br>Cifra expresada en miles de millones   |
| 3.3  |  | Equidad de género en número de operaciones              | Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.  | La inclusión financiera de mujeres es un foco importante de la gestión en las organizaciones solidarias. Se busca identificar el nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres.  | # operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100  | 146 / 311 = 47%  |
| 3.4  |  | Capital institucional                                   | Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.  | Evidenciar las políticas con que cuenta la organización solidaria para fortalezcan su capital institucional, lo que permite una mejor estructura financiera y mayores recursos propios de apalancamiento para el desarrollo del objeto social.                     | aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100   | \$118,5 / \$4049,8 = 2,9%<br><br>Cifra expresada en miles de millones  |
| 3.5  |  | Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado | Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).  | Identificar que la organización solidaria cumpla con el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados, supliendo necesidades comunes.                              | [(ejecución de fondos sociales del periodo analizado / # asociados beneficiados durante el periodo analizado) - (ejecución de fondos sociales del periodo anterior / # asociados beneficiados durante el periodo anterior)] / (ejecución de fondos sociales del periodo anterior / # asociados beneficiados durante el periodo anterior) * 100 | (\$507.143 - \$493.466) / \$493.466 = 2,7%<br><br>Cifra expresada en miles de millones                                   |
| 3.6  |  | Cobertura de programas y beneficios sociales            | Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.   | Evaluar en qué medida los asociados aprovechan los beneficios, programas y actividades sociales efectuados por cuenta propia, convenios y alianzas con instituciones y/o empresas, en aquellos servicios distintos a los no financieros.                           | # asociados beneficiados de programas y actividades sociales / total de asociados * 100  | 277 / 456 = 60,7%  |

|  |     |  |  |  |  |   |
|--|-----|--|--|--|--|---|
|  | 3.7 | <b>Rentabilidad social</b>   | Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales. Total de beneficios recibidos por los asociados: sumatoria de (diferencial tasa activa * saldo cartera de créditos) + (diferencial tasa pasiva * saldo depósitos) + costos y gastos incurridos en el período en favor de los asociados + excedente del ejercicio). Diferencial de tasas: es la diferencia entre la tasa promedio propia de la organización frente a la tasa promedio propia del mercado. | Identificar la rentabilidad obtenida a partir del aporte social, tomando en cuenta los beneficios financieros y sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.  | total beneficios / total aportes sociales * 100  | $\$93,5 / \$3602,2 = 2,5\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones |
| P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br><br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br><br>4 | 4.1 | <b>Participación de la educación, formación e información.</b>                         | Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.  | Las organizaciones solidarias deben brindar educación y entrenamiento a sus asociados, directivos y empleados. Se busca identificar el nivel de compromiso con este principio, a través de la implementación de iniciativas de educación, formación e información.   | gastos en educación, formación e información / total gastos * 100  | $\$1,4 / \$409,7 = 0,3\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones   |
|  | 4.2 | <b>Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados</b>      | La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.   | Evidenciar la gestión y compromiso de la organización para lograr participación activa de los asociados en los procesos de educación, formación e información, contribuyendo de esta forma, con el desarrollo integral de las personas.  | # asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información / total asociados * 100  | $64 / 456 = 14\%$   |
|  | 4.3 | <b>Participación en procesos de educación, formación e información para directivos</b> | La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos. Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comité de apelaciones, y los comités de apoyo. (o quien haga sus veces de acuerdo con el tipo de organización según el ente de control).   | La iniciativa de capacitación también responde a principios y estándares internacionales de gestión y ética organizacional. Busca dar información sobre la efectividad de la cooperativa en la implementación de iniciativas de capacitación y el nivel de ejecución de la política de mejoramiento de miembros de los cargos directivos.  | Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados * 100   | $7 / 16 = 63\%$   |
|  | 4.4 | <b>Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.</b> | La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los empleados, con la finalidad de alcanzar mejores destrezas en sus funciones asignadas.   | Los procesos de educación, formación e información constituyen uno de los pilares de fortalezas del capital humano. Permite ofrecer servicios de mayor calidad y oportunidades de hacer crecer y consolidar la gestión de la organización.   | Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100   | $4 / 4 = 100\%$   |
|  | 4.5 | <b>Difusión cooperativa y solidaria</b>  | Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.   | La responsabilidad de la organización debe estar enfocada en hacer conocer la naturaleza y los beneficios del modelo económico solidario, valores, principios, así como sus realizaciones prácticas en el país y en el mundo.  | total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100  | $\$0 / \$409,7 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones       |
|  | 4.6 | <b>Crecimiento de inversión en educación, formación e información.</b>                 | Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.   |  | (gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período anterior * 100 | $(\$0 - \$0) / \$0 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones   |
| P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br><br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br><br>5 | 5.1 | <b>Fuentes de financiación externa</b>   | Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).  | Las cooperativas deben financiarse fundamentalmente con recursos propios provenientes de los asociados y en menor medida de otras fuentes, sin embargo, se puede recurrir a endeudamiento externo para objetivos específicos. Se busca medir la proporción de activos totales, financiados con recursos externos.  | total obligaciones financieras / total activo * 100  | $\$0 / \$4049,8 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones      |
|  | 5.2 | <b>Concentración de créditos</b>   | Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores. Porcentaje de asociados con 80% de créditos, se determina de la siguiente manera: 1.- Se clasifican los asociados con créditos desde el monto mayor hasta el monto menor. 2.- Se suman los créditos hasta llegar a un valor igual o ligeramente superior al 80% del total de créditos 3.- Se verifica cuantos asociados disponen de ese monto total, y 4. Qué porcentaje representa del total de deudores.                     | El papel de la organización solidaria en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. Muestra los esfuerzos para desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco de endeudamiento responsable.  | # asociados con 80% de créditos / total de deudores  | $71 / 171 = 41\%$   |
|  | 5.3 | <b>Indicador de patrocinios</b>  | Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.   | Es natural que las organizaciones solidarias establezcan relaciones con otras entidades de diversa naturaleza y puedan celebrar con ellas acuerdos relacionados con sus actividades en lo que reciben beneficios económicos, sin embargo, es imprescindible que las organizaciones solidarias mantengan su libertad, garantía de la conservación de su especialidad y de su derecho a controlar su propio destino. | valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100   | $\$0 / \$464,3 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones       |
|  | 5.4 | <b>Cultura de buen gobierno</b>  | Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.   | Evidencia que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.   | # cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100   | Pendiente   |
| P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o  | 6.1 | <b>Gastos y contribuciones en favor de las comunidades</b>                             | Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.   | Materializar el compromiso con el desarrollo de la comunidad en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales, en torno a determinados objetivos comunes y de beneficio colectivo.  | gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos * 100  | $\$0 / \$409,7 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones       |
|  | 6.2 | <b>Créditos con incidencia comunitaria</b>   | Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.   | Las organizaciones de economía solidaria son agentes genuinos de inclusión financiera y contribución a la generación de valor social y público. El objetivo es identificar si la orientación de sus productos y servicios atiende necesidades sociales de la comunidad.  | valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100  | $\$0 / \$2279,3 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones      |

|  |     |  |  |   |   |  |
|--|-----|--|--|---|---|--|
| P<br>i<br>o<br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br>6                               | 6.3 | <b>Créditos para fines productivos</b>                     | Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.   | Identificar si la orientación de productos y servicios atiende actividades productivas básicas en los rubros de servicios, producción agropecuaria, comercio y manufactura, permitiendo evidenciar el quehacer del modelo económico solidario como actor relevante en el desarrollo de economías locales. | valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100   | $\$0 / \$2279,3 = 0\%$<br><br>Cifras expresadas en miles de millones |
|  | 6.4 | <b>Acciones para el medio ambiente</b>                     | Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.  | Identificar la inversión en actividades realizadas vinculadas a programas o proyectos cuyos objetivos sean abordar desafíos ambientales.  | erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades * 100               | $\$0 / \$0 = 0\%$  |
|  | 6.5 | <b>Promoción proveedores locales</b>                       | Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia. Proveedores: se consideran proveedores quienes suministran bienes y servicios en forma habitual, en cumplimiento de las normas de la organización. | La influencia que una organización solidaria puede tener sobre la economía local se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos, puede atraer inversiones adicionales de forma indirecta apoyando a las empresas locales vinculándolas como proveedores.                  | # de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100   | $74 / 82 = 90\%$   |
| P<br>r<br>i<br>n<br>c<br>i<br>p<br>i<br>o<br>N<br>u<br>m<br>e<br>r<br>o<br>7 | 7.1 | <b>Fondeo tomado del sector solidario</b>                  | Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.   | Identificar la participación de otras instituciones del sector solidario, en el fondeo de la organización que permita dar cumplimiento a su objeto social y económico.  | obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100   | $\$0 / \$0 = 0\%$  |
|  | 7.2 | <b>Inversiones con el sector solidario</b>                 | Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.  | Evidencia el compromiso de las organizaciones solidarias por el crecimiento económico del sector, permitiendo de esta forma cerrar circuitos económicos.  | inversiones en el sector solidario / inversiones totales * 100  | $\$144,2 / \$633,3 = 22\%$   |
|  | 7.3 | <b>Contribuciones voluntarias para el sector solidario</b> | Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.   | El nivel de inversión en las diferentes actividades en el marco de alianzas con otras organizaciones solidarias constituye la materialización de los acuerdos de cooperación con las mismas y con organismos de integración.  | valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100 | $\$33,4 / \$409,7 = 8\%$   |
|  | 7.4 | <b>Economías de escala generadas</b>                       | Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.   | A partir de las diferentes alianzas de cooperación generadas con otras organizaciones del sector solidario se busca generar mayores beneficios en función de los asociados, permitiendo además cerrar circuitos económicos y contribuyendo al desarrollo económico.                                       | valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100  | $\$0 / \$0 = 0\%$  |